

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 68
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco a 27 de Septiembre del 2010, siendo las 15:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 68 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
 - Sra. Maria González Aguirre
 - Sr. Gregorio González Murillo
 - Sr. Rigoberto Briceño Venegas
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 67

2.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

4.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 67

Sr. Loyola, solicita aprobación del acta anterior N° 67.

La sala por una unanimidad aprueba el acta mencionada anteriormente y sin observaciones.

2.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

Sr. Loyola, menciona que se va a solicitar la segunda cuota del programa de mejoramiento y que ya fue presentado al Concejo. Indica que se encuentra presente el funcionario del DAEM, el Sr. Juan Carlos Zavala, quien explicara como se ocupara la segunda cuota.

Sr. Zavala, entrega a cada Concejál una carpeta con los antecedentes necesarios y a través de data show da a conocer como se invertirá el dinero en esta segunda etapa.

La sala consulta, conversa y analiza este tema y por ultimo decide que se invite al Sr. Daniel Peña, quien es el profesor técnico para que de a conocer al Concejo en donde se emplazara un proyecto de conectividad de Internet a través de Wi Fi, pues el Concejo a manifestado su interés en que se desarrolle en otro sector, es decir en donde existan alumnos y familias con mayor vulnerabilidad, porque en donde se esta emplazando originalmente no beneficia al objetivo deseado.

Por lo tanto el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 292

“ACUERDAN REALIZAR UNA REUNION ORDINARIA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:00 HRS, DONDE SE CONTINUARA ANALIZANDO ENTRE OTROS TEMAS EL PROGRAMA DE GESTION DEPARTAMENTO DE EDUCACION”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C, Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

* Carta de COANIQUEM, de fecha 20/08/2010, quienes solicitan subvención año 2010.

ACUERDO N° 293

“ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCION ANUAL DE \$214.200.- (DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS) A COANIQUEM, PARA EL AÑO 2011”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C, Sra. Maria González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

* Carta de COANIL, de fecha 01/06/2010, quienes solicitan aporte en dinero para movilización.

Sr. Loyola, menciona que lo evaluara y lo presentara en la sesión ordinaria de Concejo de mañana.

* Carta del Club Deportivo y Recreativo Atlético Libertad, de fecha 07/09/2010, quienes solicitan aporte económico.

La sala analiza esta solicitud y decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 294

“ACUERDAN APROBAR UN APOORTE DE \$100.000.- (CIEN MIL PESOS) AL CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO ATLETICO LIBERTAD DE HUASCO BAJO, CON EL COMPROMISO QUE DENTRO DEL PROYECTO ADJUDICADO DEL F.N.D.R. REALICEN UN CAMPEONATO EN HUASCO BAJO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C, Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

4.- PUNTOS VARIOS

Sr. González, consulta que como estuvo el cóctel de la inauguración de la Pampilla del 18 de Septiembre, además consulta que paso con la implementación de acuicultura

Sr. Loyola, menciona que estuvo bien el cóctel y con respecto al curso de acuicultura se pedirá un inventario original para compararlo con lo que se entrego.

Sr. González, solicita se gestione una reunión con el ministro de Energía, para manifestarle que se están aprobando proyectos sin los estudios previos.

Sr. Loyola, dice que se oficiara al Ministro para que se reúna con algunas agrupaciones.

Sr. González, solicita al Alcalde se revise el tema de la intersección de la carretera C-46 con la carretera Costera, en Huasco Bajo.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. Cárdenas, consulta que pasa con los viajes que realiza el Sr. Patricio Araya a Copiapó con vales municipales, porque se hacen viajes ida y vuelta y la gente no regresa con el y entiende que se paga el servicio de ida y vuelta.

Sr. Loyola, dice que se acerco al Departamento Social y que averiguo sobre este tema.

Sra. Hidalgo, menciona que cuando la persona no regresa, el Sr. Araya devuelve el pasaje y solo se paga la ida.

La sala comenta sobre este tema y el Alcalde dice que conversara con el Sr. Araya para gestionar y ver la disponibilidad de un buen servicio.

Sra. Cárdenas, consulta por la solicitud que realizo la Sra. Rosalía del Campo, Q.E.P.D., si la pieza se va entregar a su esposo.

Sr. Loyola, indica que esta persona debe solicitarlo y se evaluara su condición social.

Sra. Cárdenas, solicita se repare el PC del Concejo, pues hace mucho tiempo que no se cuenta con ese equipo.

Sr. Godoy, agrega diciendo que además la secretaria no se encuentra presente en la oficina pues debe ir hacer los trabajos a otros departamentos, quedando sin atender la oficina de los Concejales.

Sr. Loyola, dice que se compromete a solucionar ese problema esta semana, que dará las instrucciones para que esta semana este el computador funcionando.

Sra. Cárdenas, consulta si el Departamento Social esta dando hora para atender, si se puede explicar porque.

Sr. Loyola, dice que no se deja de atender sino que se hace en forma más ordenada y en forma más personalizada, además informa que se saldrá a tender a la gente en terreno.

Sra. Cárdenas, dice que la Ley N° 19.704 art. 43 establece que uno al ser designado en un cargo y asignado en un servicio, eso no le da derecho a ocupar el cargo de representar al Alcalde al servicio de la comunidad, se refiere a la secretaria Sra. Marina Chepillo, que según el Alcalde se encuentra con un sumario administrativo.

Sr. Loyola, indica que es primera vez que deja a la Sra. Chepillo en representación de él, porque él no pudo estar, además dice que no se encontraba nadie del departamento que pudiera atender casos sociales. Agrega diciendo que ella no resolvió nada que solo atendió público, que fue una decisión forzada, que no estaba la Asistente Social, el Secpla y el Sr. Delgado estaba ocupado.

La sala conversa sobre este tema, el Concejo consulta si la Sra. Chepillo esta sumariada.

Sr. Loyola, menciona que no, que se esta investigando, pero que tendrá que iniciarlo y terminarlo.

Sra. González, menciona que hay mucha gente interesada en los terrenos de la Villa Las Palmas para postular a casa, solicita se trate este tema.

Sr. Loyola, dice que mañana después de la sesión ordinaria se hará una reunión de trabajo para tratar ese tema.

Sra. González, da a conocer su molestia por que el día 18 de Septiembre en el acto Cívico, no estaba bien definido el lugar donde se sentaban los Concejales, pues a ella se le cambio de lugar en varias oportunidades, además en primera fila estaban sentadas las señoras del capitán de carabineros y la señora del capitán de puerto, siendo que estas señoras no son autoridades, y también estaba sentado en primera fila el representante del Diputado Robles. Dice que parece que es necesario mandar hacer un curso de protocolo. También solicita que se nombre a los Concejales por sus nombres en los actos públicos.

Sr. Loyola, menciona que informara a los establecimientos educacionales sobre estas observaciones, y también dice que falta un curso de protocolo.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Briceño, menciona que en el diario "Con Huasco en la Historia" existen muchas falsedades y que es necesario revisarlo.

La sala comenta sobre este tema y concuerdan que existen muchos errores.

Sra. González, da a conocer su malestar, por un informe de contraloría donde se informa por gastos improcedentes, y que en esa oportunidad converso con el Alcalde, y que el Sr. Loyola le dijo que el abogado estaba trabajando en eso y que si había que devolver ese dinero, la Asemuch lo haría y no saldría dinero de su bolsillo, que se quedara tranquila, sin embargo la semana pasada le pregunto al Sr. Carlos Delgado y este le informo que otros Ex - Concejales habían ido a firmar la respuesta para la Contraloría y que a él le había extrañado que ella no hubiera enviado respuesta a la Contraloría. Menciona que se comunico con la Contraloría y le informaron que estaba fuera de plazo, pero el Sr. Delgado se consiguió la respuesta y se pudo enviar, dice que le molesta el hecho que a los Ex Concejales Sr. Zuleta, Sr. Avalos y Sr. Vega se les aviso, y no así a los Ex Concejales Sr. Catalán, Sr. Morales y a ella.

Sr. Loyola, dice que a nadie se les envió el documento y que él no llamo a nadie, que el dio instrucciones para que los Concejales involucrados vinieran al Municipio.

Sra. González, consulta que a quien le dio la información.

Sr. Loyola, dice que le digo al Sr. Carlos Delgado, a la secretaria y le dijo a mucha gente, agrega diciendo que ese documento esta preparado, es para que lo firme cualquiera, que no es un documento en conjunto, y que no ha tenido intención de no considerar a nadie.

La sala conversa sobre este tema.

Sr. Godoy, consulta por el cargo del Encargado de la Unidad de Control.

Sr. Loyola, menciona que se esta preparando las bases para llamar a concurso, que de aquí a fines de octubre debería estar provisto el cargo.

Sr. Godoy, consulta por las bases del Concurso del Director del Consultorio.

Sr. Loyola, menciona que ya se esta ejecutando y que luego entregara el cronograma.

Sr. Godoy, consulta por la segunda etapa de las viviendas de Huasco Bajo y si existen vacantes para postular.

Sr. Loyola, dice que para que exista un reemplazo debe haber una renuncia o que alguien no de cumplimiento a los requisitos establecidos.

Sr. Godoy, solicita el listado de los beneficiados de las soluciones habitacionales en Huasco Bajo.

Sra. Cárdenas, dice que ella se lo puede facilitar.

La sala conversa sobre este tema.

Sr. Loyola, dice que el listado se puede solicitar al Departamento Social o a la Consultora.

Sr. Loyola, da por finalizada esta reunión siendo las 17:00 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal